

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido de la Secretaría de Gestión de los Índices IBEX®, el siguiente comunicado:

Aviso nº 01/2023

Resultados correspondientes a la revisión ordinaria del Índice IBEX TOP DIVIDENDO®

El Comité Asesor Técnico, reunido con fecha 26 de enero de 2023, ha decidido, de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y de estrategia sobre acciones, las siguientes modificaciones en el índice IBEX TOP DIVIDENDO®:

Valores que se incorporan al cálculo del índice:

ATRESMEDIA (A3M)
 AEDAS HOMES (AEDAS)
 BBVA (BBVA)
 CAIXABANK (CABK)
 INM.COLONIAL (COL)
 FLUIDRA (FDR)
 NEINOR H. (HOME)
 LINEA DIRECTA (LDA)

Valores que dejan de pertenecer al índice:

PROSE. CASH (CASH)
 EBRO FOODS (EBRO)
 ELECNOR (ENO)
 FAES (FAE)
 FCC (FCC)
 MIQUEL COST. (MCM)
 VISCOFAN (VIS)

Como consecuencia, la composición del índice **IBEX TOP DIVIDENDO®** queda como sigue:

| CÓD. SIBE | NOMBRE VALOR | Dividendo 2022 / Precio 30/12/22 | ÍNDICE | Nº ACCIONES COMPUTABLES |
|-----------|--------------|----------------------------------|------------------|-------------------------|
| A3M | ATRESMEDIA | 13,16% | IBEX MEDIUM CAP® | 15.785 |
| ACS | ACS CONST. | 7,48% | IBEX 35® | 2.377 |
| ACX | ACERINOX | 5,41% | IBEX 35® | 4.981 |
| AEDAS | AEDAS HOMES | 15,67% | IBEX SMALL CAP® | 1.936 |
| BBVA | BBVA | 6,21% | IBEX 35® | 9.383 |
| BKT | BANKINTER | 4,48% | IBEX 35® | 6.085 |
| CABK | CAIXABANK | 3,98% | IBEX 35® | 9.233 |
| COL | INM.COLONIAL | 3,99% | IBEX 35® | 4.523 |
| ELE | ENDESA | 5,31% | IBEX 35® | 1.026 |
| ENG | ENAGAS | 11,00% | IBEX 35® | 6.030 |
| FDR | FLUIDRA | 5,85% | IBEX 35® | 2.745 |
| HOME | NEINOR H. | 5,92% | IBEX SMALL CAP® | 1.849 |
| IBE | IBERDROLA | 4,06% | IBEX 35® | 3.163 |
| LDA | LINEA DIRECT | 6,52% | IBEX MEDIUM CAP® | 40.300 |
| LOG | LOGISTA | 5,34% | IBEX 35® | 1.540 |
| LRE | LAR ESPAÑA R | 8,48% | IBEX SMALL CAP® | 6.834 |

Anuncios Communications

| MAP | MAPFRE | 8,07% | IBEX 35® | 22.769 |
|-----------|--------------|----------------------------------|------------------|-------------------------|
| CÓD. SIBE | NOMBRE VALOR | Dividendo 2022 / Precio 30/12/22 | ÍNDICE | Nº ACCIONES COMPUTABLES |
| MRL | MERLIN PROP. | 5,13% | IBEX 35® | 4.974 |
| NEA | CORREA | 4,21% | IBEX SMALL CAP® | 3.772 |
| NTGY | NATURGY | 4,94% | IBEX 35® | 346 |
| PSG | PROSEGUR | 10,69% | IBEX MEDIUM CAP® | 23.096 |
| RED | RED ELE. COR | 6,15% | IBEX 35® | 3.219 |
| REP | REPSOL | 4,24% | IBEX 35® | 2.431 |
| SCYR | SACYR | 4,42% | IBEX 35® | 14.476 |
| TEF | TELEFONICA | 8,80% | IBEX 35® | 22.131 |

La ponderación individual de los valores ha sido ajustada para cumplir el límite del 10%, una vez ajustadas las rentabilidades de acuerdo con las Normas Técnicas. Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del día **6 de febrero de 2023**. El ajuste al índice se realizará al cierre de la sesión del día 3 de febrero.

Asimismo, se comunica que la **próxima reunión de seguimiento** del Comité Asesor Técnico tendrá lugar el **7 de marzo de 2023**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de enero de 2023
Secretaría de Gestión de los índices

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 27 de enero de 2023

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A., comunica la siguiente información relevante:

informa sobre la admisión a negociación de 667.511.624 acciones con fecha de hoy.

De conformidad con la solicitud de verificación previa a la admisión a negociación de 667.511.624 acciones ordinarias de 0,010 euros de valor nominal, procedentes de la ampliación de capital mediante conversión de obligaciones de Urbas Grupo Financiero, S.A. por importe de 8.610.900 €, correspondiendo 6.675.116,24 € al valor nominal de las acciones emitidas y 1.935.783,76 € a prima de emisión, y a su verificación inscrita en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante el presente, la Sociedad hace constar que: • Con fecha 28 de diciembre de 2022, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura del Aumento de Capital, otorgada el 2 de diciembre de 2022. • Igualmente, con fecha 17 de enero de 2023, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las acciones. • La contratación efectiva de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid y Barcelona a través del Sistema de Interconexión Bursátil español (Mercado Continuo) está prevista que comience el 27 de enero de 2023.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 27 de enero de 2023

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR UNICAJA BANCO, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, UNICAJA BANCO, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ Como continuación de la publicación remitida el 16 de diciembre de 2022 como otra información relevante con número de registro 19.658, sobre la renuncia presentada por el consejero dominical D. Juan Fraile Cantón (que surtirá efecto en el momento en que se obtengan las autorizaciones regulatorias y se produzca la aceptación del candidato designado a propuesta de la Fundación Bancaria Unicaja para sustituirle), la Sociedad informa de que el Consejo de Administración, en su reunión celebrada en el día de hoy, a propuesta de la Fundación Bancaria Unicaja, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes, ha acordado, designar por cooptación a D. Miguel González Moreno, como consejero de la Sociedad, con la categoría de dominical.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 27 de enero de 2023

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ÀRIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ informa de las operaciones efectuadas al amparo de su plan de recompra de acciones entre el 20 y el 26 de enero de 2023.

En relación con la Otra Información Relevante publicada el día 28 de julio de 2022, y número de registro 17660, relativa al inicio de un plan de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad al amparo de la autorización de la Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2022, (en adelante, el “El Plan de Recompra”), dicho Plan de Recompra, que no constituye un programa de recompra de acciones al amparo del Reglamento (UE) 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, y tal y como se informó que la operativa del Plan de Recompra se ceñirá, por analogía a las condiciones previstas en el artículo 5 del RAM y el Reglamento Delegado 1052/2016, a continuación se detallan las operaciones efectuadas en virtud del Plan de Recompra durante el periodo transcurrido entre el 20 y el 26 de enero de 2023:”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 27 de enero de 2023

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO